



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL

Calle 3 No.3-26 Edif. Atlantis Piso 3 Tel.2400750

Correo Electrónico: j05cmbuenaventura@cendoj.ramajudicial.gov.co

BUENAVENTURA – VALLE DEL CAUCA

ESTADO NÚMERO 139 - (ESTADO ELECTRÓNICO) - FECHA: 05 DE SEPTIEMBRE DE 2022

PROVIDENCIAS QUE SE NOTIFICAN POR ESTADO De conformidad con lo previsto en el Art.295 del Código General del Proceso y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, se incorpora éste listado en el sistema de información de Estados Electrónicos de la página Web de la Rama Judicial así:

ITEM	PROCESO	DEMANDANTE(S)	DEMANDADO(S)	FECHA AUTO	CNO	RADICACIÓN 76.109.40.03.005	PROVIDENCIA NO.	LINK
1	EJECUTIVO	Cooperativa Multiactiva De Servicios Del Litoral “Coopsrvilitoral”	Luis Armando Cuero Almendra, Luis Armando Cuero Caicedo y Jhon Wilman Castrillon.	02-SEPTIEMBRE-2022	1	2020-00136-00	1115	Auto Int.1115 - 2020-00136 - legalAuto.pdf
2	EJECUTIVO	Cooperativa Multiactiva de Servicios del Litoral “COOPSERVILITORAL”	LUIS ARMANDO CUERO ALMENDRA, LUIS ARMANDO CUERO CAICEDO y JHON WILMAN CASTRILLON	02-SEPTIEMBRE-2022	2	2020-00136-00	1116	Auto Int.1116 - 2020-00136 - EmbargoRemanentes.pdf
3	EJECUTIVO	ALXANDER SOLIS CAICEDO	MARTHA ISABEL ANGULO CANDELO	02-SEPTIEMBRE-2022	1	2017-00044-00	1118	Auto Int.1118 - 2017-00044 - Terminax PagoTotal.pdf
4	EJECUTIVO	SEBASTIAN OBRAY LONDOÑO OBANDO	ASOCIACION DE VIVIENDA DE LOS TRABAJADORES PORTUARIOS	02-SEPTIEMBRE-2022	1 y 2	2021-00035-00	1126 Y 1127	Auto Int.1126 - 2021-00035 - RequiereDte.pdf Auto Int.1128 - 2021-00035 - ComisiónDiligenciaSecuestroInmueble.pdf
5	EJECUTIVO	IVÁN ALEXANDER TORRES VICTORIA	Apoderada Demandante: Dra. Gina Marcela Betancur Valencia	02-SEPTIEMBRE-2022	2	2022-00128-00	1128	Auto Int.1127 - 2022-00128 - EmbargoSalarioTodosSomosPacífico.pdf

Fecha y hora de fijación: 05 de SEPTIEMBRE de 2022, 8:00 a.m. - Fecha y hora de desfijación: 05 de SEPTIEMBRE de 2022, 5:00 p.m

NOTA: Las personas autorizadas por la Ley, podrán tener acceso digital a las providencias que por reserva no sean publicadas en la página Web, previa solicitud en la ventanilla virtual <https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=mLosYviA80GN9Y65mQFZi3v6xnj-5QtMhUyDFF0IAJxUMDhYNUMxWDhTN08wRzJQOFpQNTJMR1hBTs4u>

y/o correo electrónico j05cmbuenaventura@cendoj.ramajudicial.gov

CLAUDIA FERNANDA CHAMORRO JARAMILLO
Secretaria